



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 156/2016
Bahía Blanca, 31 de mayo de 2016

VISTO:

La renuncia presentada por la docente Mónica Mendez a su cargo de Ayudante DS en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva I;

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a razones de incompatibilidad horaria

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 31 de mayo

POR ELLO;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º) Aceptar la renuncia de la docente Mónica Mendez (Leg. 13245) al cargo de Ayudante "A" dedicación simple en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva I de la Lic. en Enfermería, a partir del 2 de mayo de 2016.

Artículo 2º) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMANN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD